

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25085** C.D. FILTRACIONES, S.A.

D.^a Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 22/10 seguida en este Juzgado, a instancia de José Domingo Sasso, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 24/05/2011 resolución por la que se declara a C.D. Filtraciones, S.A., en situación de insolvencia por importe de 8.650,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 21 de junio de 2011.- Secretario.

ID: A110051869-1